Estadísticas de una pandemia Actualización semanal del 15 al 21 de octubre de 2021	TOTAL CONFIRMADOS 200	INGRESADOS 154	FOCOS ACTIVOS	EVENTOS DE TRANSMISIÓN	ACTIVOS	Las estadísticas de la provincia de Cienfuegos tienden a un control de la epidemia. #QuédateEnCasa
	Autóctonos 199 Importados 1 Pediátricos 15	TASA DE INCIDENCIA (ÚLTIMOS 15 DÍAS) 154, 2 x 100 000 hab.	141	0	166	Acumulado durante la epidemia: 61 800 Importados: 364 Autóctonos: 61 436 Fallecidos: 359 Fuente: Dirección Provincial de Salud.

5 DE SEPTIEMBRE

Viernes, 22 de octubre de 2021. "Año 63 de la Revolución".
Órgano del Comité Provincial del PCC
Año 42 | No. 8 | VII época |$ 1.00 |

OPINIÓN 3

El pretexto era una marcha, el objetivo, una invasión

Proceso asambleario del Partido, paréntesis crucial

Ángel Bermúdez Pupo
@BermudezPupo

El avance de los frentes de la economía formará parte central de los debates. La gráfica corresponde al programa cafetalero. /Foto: Modesto Gutiérrez (ACN)

Cruces dio el primer paso. En este municipio, la reunión de secretarios generales de organizaciones de base del Partido Comunista de Cuba (PCC) inició el movimiento previo a las asambleas de balance que, en el territorio, darán continuidad al 8vo. Congreso de la organización política cubana.

En Cienfuegos, el proceso asambleario comenzará, precisamente, por Cruces, el 13 de noviembre y terminará en diciembre por el municipio cabecera.

El trabajo del PCC y el fortalecimiento de su vínculo con el pueblo, el impacto de su funcionamiento en la esfera ideológica y en el avance de los programas de la economía, centrarán los debates en cada encuentro.

Desde esta semana, serán presentadas a los militantes de la provincia las candidaturas a los comités municipales del Partido, y se discutirán los informes que, posteriormente, llevarán a las asambleas. La discusión de estos documentos se extenderá a colectivos laborales y a otros espacios de la sociedad civil.

El proceso está identificado como uno los pilares fundamentales que sustenta la transformación del actuar de la organización política y de la democratización en sus formas de hacer.

Ante los presentes en el teatro crucense, Maridé Fernández López, primera secretaria del PCC en la provincia, calificó la etapa de muy importante, como antesala de las citas municipales y provincial.

"Lo que estamos analizando constituye la esencia del Partido, y el análisis en los núcleos es la garantía de la continuidad del proceso revolucionario. La militancia debe ser protagonista de los procesos sociales y económicos", dijo.

En la semana continuaron encuentros similares en Abreus, Lajas y Aguada.

Palmero y sus 45 años en el Poder Popular: luchar por la Revolución

Tay B. Toscano Jerez
@ttjerez

Erieisy Molina Gómez

Con sus 75 años a cuestas, Luis Palmero Hernández, Palmero, como todos lo conocen en su Cumanayagua natal, tiene mucho que contar, no solo de la vida, sino también del devenir de los Órganos Locales del Poder Popular que, en este octubre, llegan a 45 años.

Según sus propias palabras, arribó al Poder Popular "igual que todos los delegados. Fui propuesto precandidato a delegado por los electores y en el primer mandato salí elegido".

Pudiera parecer que aquellos tiempos fundacionales están lejos u olvidados; sin embargo, "el primer mandato queda eternamente en el recuerdo de uno, porque te enfrentas por vez primera al pueblo. Yo no estaba acostumbrado a eso. Participaba en las asambleas del Comité de Base de la Juventud o del núcleo del Partido, y afrontaba los problemas políticos que surgían en mi entorno; pero encarar las preocupaciones de un pueblo, a eso nadie estaba acostumbrado, pues sucedía por primera vez en Cuba.

"En ese entonces se realizaba una sola asamblea, con más de 700 personas en una noche para que te hicieran casi 20 planteamientos, buscando respuesta para todos", rememora Palmero. "Eran muy difíciles aquellos primeros mandatos; además de la responsabilidad de delegado, tenías que trabajar como miembro del Comité Ejecutivo, que era otra función para la cual tenías que prepararte, pues te daban tareas como a los profesionales y había que atender bien al pueblo. Por ejemplo, me correspondió vincularme a las actividades de las comisiones de la Asamblea. En ese momento fueron cosas nuevas a asumir, que nunca pasaron por mi mente; pero las resolvimos en su momento y aún lo hacemos".

Para este fundador, activo aún, de los Órganos Locales del Poder Popular, quien comparte fecha de nacimiento con el eterno líder de la Revolución, Fidel Castro Ruz, para un delegado de circunscripción, el apoyo familiar es imprescindible. "Tengo a mi mujer, que siempre ha estado al lado mío; el de mis hijos, de mis nietos, de todos. Si no lo tuviera, sería imposible. También el apoyo de la familia grande, el del pueblo; sin eso sería imposible cumplir con nuestra responsabilidad".

¿Satisfecho con la obra de 45 años desde el Poder Popular?

"Ningún delegado está satisfecho nunca; esa es mi opinión. No puedes alcanzar a resolver todas las preocupaciones e inquietudes que tiene el pueblo. Las tramitas, canalizas, pero la población siempre tendrá muchas más inquietudes que las que uno pueda resolver; más en los tiempos que transcurren actualmente en Cuba y el mundo. Desde que empecé como delegado ha estado vigente el bloqueo, no hemos tenido la oportunidad de que nos entren recursos por muchas vías; la única que tenemos es la de 'guapear', seguir luchando por la obra de la Revolución y defenderla con todo lo que tenemos. Nunca he estado satisfecho porque no he podido lograr todo lo que quiere mi pueblo".

> Desde que empecé como delegado ha estado vigente el bloqueo, no hemos tenido la oportunidad de que nos entren recursos por muchas vías; la única que tenemos es la de "guapear", seguir luchando por la obra de la Revolución y defenderla con todo lo que tenemos.

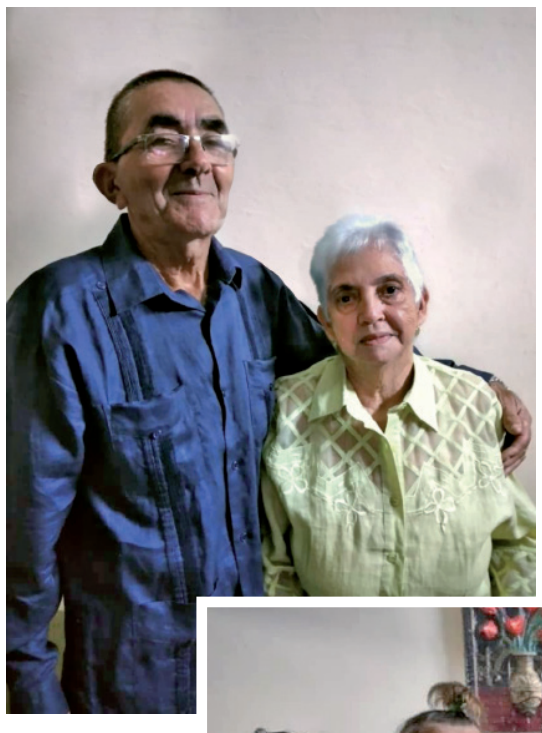

"Sin el apoyo de la familia no fuera posible el quehacer en los OLPP", dice Palmero.

PERFECCIONAMIENTO, DESAFÍOS Y UN BUEN CONSEJO

Los dos últimos años han sido muy complicados para Cuba y también para el trabajo del Poder Popular. En ese contexto tiene lugar el perfeccionamiento del sistema que nos distingue y que es la base de la democracia, cien por ciento cubana.

"He trabajado junto a la Asamblea Municipal para que ese quehacer no decaiga, porque para nadie es un secreto que la mayor cantidad de recursos de todo tipo se han destinado a la salud del pueblo, a salvar vidas en esta pandemia terrible que nos ha azotado a lo largo de este tiempo.

"Hemos entrado en un perfeccionamiento del Poder Popular con características diferentes a las que teníamos antes. Ahora con vínculo más directo, diario. Nos vinculamos a muchos frentes para supervisar y conseguir que lo propuesto se logre. No nos toca dirigir nada, pero si los delegados no 'nos metemos' en las tareas, las guiamos y las controlamos no salen del todo bien.

"Ahora muchos me dicen 'Familia', porque así les digo cuando los convoco para organizar la entrega de algún recurso en la circunscripción.

"Varios son los desafíos que tiene el Poder Popular hoy día. El primero es que, si la dirección de la Asamblea no atiende a los delegados más jóvenes, estos pueden cogerle miedo al trabajo; el otro es la unidad: viejos y más nuevos, todos, tenemos que trabajar juntos para continuar adelante. Los delegados son elegidos por el pueblo y componen la Asamblea; por tanto, la integración es imprescindible, porque ese es el verdadero gobierno del municipio, de la provincia y del país.

Luis Palmero Hernández ,45 años dedicados al Poder Popular. / Fotos: Alexis Abril Lariño

"Cuando perdamos la confianza en lo que tenemos, estaremos perdidos, y eso no puede suceder. Tenemos que dar más confianza y trabajo".

¿Cuál es su consejo para los jóvenes delegados?

"Yo les diría a los jóvenes, a todos, no solo a los que son delegados, que interpreten la Revolución y luchen por ella".

Muchísimo más podría decir Palmero, fundador en activo de los Òrganos Locales del Poder Popular; sin embargo, le solicitamos nos refiera qué significan para él. He aquí su respuesta:

"El Poder Popular me enseñó a trabajar con el pueblo, cuerpo a cuerpo, brazo a brazo y casa a casa; esa es una enseñanza que no se aprende en la Universidad, porque cada persona tiene una forma distinta de ser, un carácter diferente, una manera de plantear sus preocupaciones, y hay que saberlos tratar.

"El delegado no puede salirle huyendo a la tarea. Es difícil, pues cada día tienes que enfrentar dificultades. No solo plantear lo bueno, lo que se puede resolver, sino decirles la verdad a las personas, lo que se puede hacer y lo que no. Esa es la función: decir la verdad, no engañar a nadie. Eso es la Revolución; ofrece lo que tiene".

Gritos y susurros

A cargo de Julio Martínez Molina
@juliogranma

Nuevo y loable principio de retribución en la empresa estatal

El Decreto Ley 53 deja establecida la política de perfeccionamiento de la retribución en el sistema empresarial cubano y la relevante medida de eliminar la obligación de utilizar la escala salarial para el pago del salario en las empresas estatales.

Según considera Marta Elena Feitó Cabrera, ministra de Trabajo y Seguridad Social, "tal transformación en la empresa estatal socialista cubana no tiene antecedentes, porque es una facultad que se le da para que la propia entidad fije el salario de sus trabajadores. Por tanto, no es una propuesta cosmética, sino de gran calado. Verdaderamente de fondo".

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución se palpa la voluntad de continuar fortaleciendo la empresa estatal socialista, el actor fundamental de nuestra economía, bajo el entendido de conferirle mayores facultades.

Apenas en dos años han sido aprobadas 37 medidas, dentro de las cuales algunas guardaron relación directa con la parte de los ingresos: Se eliminaron todos los indicadores límites directivos asociados a los resultados del trabajo; se eliminaron los límites administrativos que tenía la utilidad (el límite lo pone la eficiencia que sea capaz de generar la empresa) y el pago a cuenta de la utilidad al cierre de cada trimestre, un pago adelantado de dicha utilidad que tiene una particularidad que lo diferencia de lo que se venía haciendo anteriormente, porque es una utilidad que está en proporción con el aporte individual de cada uno de los trabajadores y el reciente pago por alto desempeño, que también permite diferenciar los ingresos de los trabajadores.

Constituía un objetivo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social continuar perfeccionando los mecanismos de pago del sistema empresarial y la medida de marras tiene como propósito lograr que la empresa estatal socialista sea más eficiente y productiva, pero a partir de una acertada gestión de los recursos humanos.

Los siguientes elementos permiten aquilatar características e intenciones de la significativa medida:

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- Flexibiliza el mecanismo para fijar el salario de los trabajadores.
- Para pagar más, la empresa tiene que obtener mejores resultados. Esto no quiere decir que si mañana se aplica, entonces ya puede comenzar a pagarse más salario; primero deben obtenerse los resultados requeridos.
- La empresa financia el salario con sus ingresos; o sea, aquí no hay ninguna intervención del presupuesto del Estado. La entidad debe ser capaz de financiar su fondo de salario.
- Ningún trabajador puede recibir un salario inferior al mínimo establecido en el país, que en estos momentos es 2 mil 100 pesos.
- En la gradualidad de su implementación requiere estar precedida de un programa integral de mejoras, el cual incluye la organización del trabajo en la entidad beneficiada.

PRINCIPIOS A GARANTIZAR EN LA ORGANIZACIÓN SALARIAL

- El principio de equidad.
- La proporcionalidad: el salario se paga en correspondencia con el tiempo real trabajado.
- La dinámica: esto es que el salario se fija en correspondencia con los resultados de la empresa. En la medida en que esta sea capaz de ser más eficiente y generar mayores ingresos, se podrá ir ajustando ese salario en la propia entidad.

CONDICIONANTES PARA APLICAR LA NUEVA ORGANIZACIÓN SALARIAL

- No será admisible la planificación de pérdidas. No puede pensarse pagar mayor salario en un centro en dicha circunstancia.
- No disminuir el nivel de utilidad real obtenido del año anterior, pues si se pretende ir en incremento de la eficiencia precisa incrementarse la utilidad.

OTROS ASPECTOS DE RELIEVE

- La empresa puede aplicar otros incentivos económicos asociados a la productividad del trabajador y a la consecución de objetivos específicos y estratégicos de la organización. Aquí estamos hablando de que pueden existir los sistemas de pago adaptados, como también los sistemas de pago por resultados, y la entidad puede plantearse indicadores que tienen que ver, quizá, con la recaudación, el nivel de ventas, el acortamiento de determinados plazos para la realización de los procesos. Pero es la empresa la que dice cuál es el diseño de su sistema de pago, a partir de que en el sector empresarial se mantiene que se va a tener una parte fija del salario a ser devengado por el trabajador si asiste todos los días al trabajo, pero va a seguir teniendo esa parte móvil del salario.
- Se mantienen los sistemas de pago a destajo.
- Se mantienen los mecanismos actuales de distribución de las utilidades, tanto al cierre del ejercicio económico del año como el pago a cuenta de las utilidades al cierre de cada trimestre.
- Se mantiene el pago por alto desempeño.
- Se eliminan las directivas administrativas de los órganos y organismos referidas a estructuras y plantillas.
- En la medida en que la empresa incremente el aporte por el rendimiento de la inversión estatal previsto en el plan, podrá aumentar su fondo de salario.
- Se está evaluando comenzar la implementación de la medida por sectores con resultados destacados, con elevada organización del trabajo y adecuada contabilidad; no puede comenzar a aplicarse en entidades descapitalizadas, con pérdidas, faltantes...
- En cuanto las entidades del sector empresarial que aplicarán la medida certifiquen que tienen las condiciones creadas, se puede implementar sin tiempo de espera.
- Aunque inicia este año por sectores de consolidación en su quehacer productivo, el año próximo será extendida la experiencia.
- Las empresas que, luego de generalizarse la medida en 2022, no posean las condiciones aprobadas, mantendrán el sistema salarial que tienen en la actualidad, hasta tanto demuestren poseerlas.

Tay B. Toscano Jerez
@ttjerez

La marcha era solo el pretexto, el objetivo real, la invasión

En varios puntos de Cuba, un grupo de esos que se venden al mejor postor hicieron solicitudes a los gobiernos locales para realizar una "marcha pacífica". Con tal pretensión, enarbolaron la Constitución de la República. Por supuesto, muy a su conveniencia y de manera parcial mencionaron algunos artículos de la Carta Magna, la misma donde queda claro que el Socialismo es irrevocable en esta tierra mambí y rebelde.

La Ley de leyes es el documento supremo de un país; por tanto, no debe tomarse a la ligera, ni mucho menos esgrimirse con fines espurios.

La respuesta del Gobierno revolucionario no se hizo esperar. Argumentos contundentes se han expuesto para dejar muy claro que nada ni nadie se interpondrá en el propósito de lograr un mejor país, en lo económico y lo social. Ejemplos de que en ese camino andamos existen por doquier. Aquí en Cienfuegos, ya sea en las industrias como en las comunidades, se ponen manos y corazón a la obra grande de la Revolución.

Pero, ¿qué hay detrás de la tan llevada y traída marcha, con calificativo de "pacífica"?

De inocencia no hay nada aquí. Se pretende sea el detonante de un estallido social que "saque del paso" a la nación, y por obra y gracia no de un milagro, sino de una malsana intención coordinada desde el exterior, seamos intervenidos militarmente.

> Una invasión militar generaría bombardeos sistemáticos, ciudades enteras arrasadas, epidemias, muerte, caos y años de resistencia armada como parte de la Guerra de Todo el Pueblo concebida por Fidel y seguida por las FAR. Aunque a la larga el ejército agresor saldría de aquí derrotado y con la misma humillación que en Viet Nam.

Si eso llegara a suceder, no hay ni siquiera que esforzarse para saber los resultados: bombardeos, ciudades arrasadas, epidemias, muerte sistemática, años de resistencia como parte de la Guerra de Todo el Pueblo concebida por Fidel y seguida por las FAR. Aunque a la larga el ejército invasor saldría de aquí derrotado y con la misma humillación que en Viet Nam, el precio de la victoria sería largo y acarrearía la pérdida de muchos cubanos; incluso, no pocos de ellos familiares (revolucionarios) de quienes ahora convocan al estallido social.

Nos subestiman quienes olvidan su cuna e historia y pretenden entregar la Patria a una potencia extranjera, a esa que nos asedia desde hace tantos años, y luego de enero de 1959, jamás nos han podido doblegar, aún con sus medidas coercitivas, el bloqueo, los sabotajes terroristas y la asfixia total en todos los frentes.

Como apunta el título de este comentario, la marcha era solo el pretexto de un objetivo abyecto: la invasión militar a Cuba tan deseada cada día en Miami por los cabecillas políticos y mediáticos de la extrema derecha, más imperialistas que la propia Casa Blanca.

Ni ellos ni sus seguidores admiten que Cuba dedique sus mejores esfuerzos a avanzar.

¡Nada de reanimar la vida social y los sectores de la economía! dicen quienes apuestan por la desestabilización, mientras montan su *show* para desviarnos de la dirección principal ahora de una Cuba que comienza a sacar cabeza nuevamente, cuando sus habitantes empiezan a reactivar proyectos, negocios, empeños… se abren las universidades, instituciones, y en fin, la vida se apresta a retornar a la esperada normalidad.

El largo camino hacia la modernización del mayor molino de Cuba

En proceso de montaje los nuevos transportadores de alrededor de 700 metros de longitud.

Ángel Bermúdez Pupo
@BermudezPupo

La inversion en la UEB Cereales está valorada actualmente en unos 21 millones de dólares. / Fotos: del autor

Han transcurrido cuatro años desde que comenzó la modernización de la Unidad Empresarial de Base Cereales Cienfuegos. Sin embargo, hasta hoy los especialistas no pueden precisar cuándo terminará el proceso. Desde sus inicios, la inversión ha sorteado los obstáculos de un complejo escenario económico, agravada por la pandemia provocada por el Sars-Cov-2.

Sandra Abreu Rodríguez, jefa técnica del Proyecto de Inversión, explica que, inicialmente, se diseñó un cronograma en dos etapas.

En 2019 concluyó el montaje de una moderna torre de succión que, aun cuando no opera a máxima capacidad, logra ya un impacto económico favorable.

La moderna tecnología para descargar buques posee una capacidad para extraer 300 toneladas de trigo por hora. "Como descarga a un transportador viejo, se le simplificó a 100 toneladas por hora", apunta Abreu Rodríguez. Incluso así, seis de los siete cargueros recibidos este año fueron despachados en tiempo; algo que antes no lograban.

De acuerdo con esta ingeniera, al frente de las obras desde el comienzo en 2017, avanzar en la segunda etapa ha implicado decisiones estratégicas por parte de directivos de la Empresa Molinera de Cuba, del Instituto de la Reserva Estatal y del propio gobierno en la Isla.

"Para la instalación de los transportadores exteriores y del equipamiento en el interior de los silos, era necesario liberar el 50 por ciento del grano almacenado", precisa. De las 70 mil toneladas de trigo en silo, unas 50 mil toneladas correspondían a la reserva estatal.

Cuando finalmente se dio luz verde, el proceso estuvo condicionado por la capacidad de molida de la industria. "Normalmente el molino debe consumir en dos días y medio la materia prima de un silo, pero a veces tomaba más tiempo, debido a roturas o por limitaciones con el transporte. Si la transportista Encarga no tenía combustible, no enviaba sus carros. Ese día la industria no podía moler porque las tolvas estaban llenas; igualmente ocurría cuando la Agricultura faltaba a su compromiso de transportar el afrecho", explica la especialista.

No fue hasta seis meses atrás que 32 de los 64 silos de la planta quedaron libres.

Para ese tiempo, la provincia exhibía una de las tasas de prevalencia de Covid-19 más altas del país. La situación epidemiológica retrasó, hasta agosto pasado, la llegada a Cienfuegos de asesores de la firma italiana, proveedora de la tecnología, quienes asesoran el montaje de los equipos y su puesta en funcionamiento.

Uno de los terceros que participan, la Empresa de Servicios Ingenieros del territorio, administra la ejecución de los trabajos. El inversionista de la entidad, Eduardo Hernández Rodríguez, avala la calidad de lo hecho hasta ahora. "Algunos problemas de suministros incompatibles con los que aparecen en el proyecto fueron solucionados con los asesores italianos", especifica.

Actualmente se trabaja en el montaje de los nuevos transportadores exteriores, de los elevadores, de la tolva de residuo y en las instalaciones eléctricas.

Oslay Quintana Vázquez, especialista principal de UEB Cereales, confirma que los trabajos de conexiones eléctricas se han ejecutado casi al 90 por ciento, sin retrasos.

La modernización en curso no solo beneficiará a esta industria, valora el licenciado Digsan Martínez Vergara, director de la UEB Cereales Cienfuegos: "Al aumentar el *rating* de descarga de barcos, estamos ahorrando divisas al país por concepto de pronto despacho".

Otro impacto estará en la calidad del alimento, pues el nuevo equipamiento permite el óptimo manejo del trigo.

Pero la historia de este proceso se alarga. Cuando termine la ejecución de las acciones actuales, habrá que esperar nuevamente por la presencia de los asesores italianos y será necesario detener totalmente la industria por alrededor de treinta días.

"Para paralizar el molino, el país debe incrementar la existencia de harina de trigo en varias provincias que hoy tienen cobertura para un día", afirma Sandra Abreu Rodríguez. Cada barco de este producto posee un costo superior a los 17 millones de dólares.

El molino de trigo de Cienfuegos, el mayor de su tipo en Cuba, produce el 42 por ciento de la harina que se consume en la Isla; desde esta planta se distribuye el alimento hacia cinco provincias.

Se prevé que al cierre de 2021, la industria supere las 115 mil toneladas de harina. En cuanto va de año se ha obtenido cerca del 60 por ciento de esa cantidad.

La nueva tecnología de descarga tiene una capacidad máxima de 300 toneladas de trigo por hora.

Aprueban precios máximos para la venta minorista de productos agropecuarios

GOBERNADOR DEL PODER POPULAR PROVINCIAL DE CIENFUEGOS

RESOLUCIÓN 133

POR CUANTO: La Resolución 348 del 25 de noviembre de 2020 emitida por el Ministerio de Finanzas y Precios, establece en su Resuelvo Segundo que los precios minoristas máximos de los productos agropecuarios para la venta liberada a la población se fijan por los Consejos de la Administración Municipales considerando los costos, los niveles de ofertas que resulten inferiores a los de otros mercados, así como otros aspectos, según cada territorio. Estos precios constituyen referentes para los de otros mercados, y en su Resuelvo Cuarto se establece que los consejos provinciales coordinan con los Consejos de la Administración Municipales la realización de las acciones de regulación y control de precios que se requieran para la aplicación de estos, de manera coherente, a nivel provincial.

POR CUANTO: La Resolución 84 del 13 de abril de 2021 emitida por el Ministerio de Finanzas y Precios establece en su Resuelvo Octavo, que para el resto de las nomenclaturas no incluidas en la presente resolución, así como otros destinos no nominalizados en los referidos Anexos II, III, IV y V, los precios mayoristas de los productos agropecuarios se forman por acuerdo entre las empresas y los productores, sin exceder los precios minoristas máximos establecidos por los gobernadores provinciales y el intendente del municipio especial Isla de la Juventud, para los productos agropecuarios con destino a la venta a la población en los mercados agropecuarios, siempre que se cumpla con la contratación o encargo para el consumo social, dietas y Sistema de Atención a la Familia.

POR CUANTO: Mediante la Resolución 82 del 4 del mes de mayo de 2021 emitida por quien suscribe, se aprobaron para la provincia de Cienfuegos los precios máximos de venta minorista de los productos agrícolas para la venta liberada a la población por personas naturales y jurídicas autorizadas para ello, en la provincia de Cienfuegos.

POR CUANTO: Dadas las características de la producción agropecuaria en la provincia, donde todos los municipios tributan productos hacia el municipio cabecera, resulta necesaria la aplicación de los precios de manera coherente a nivel provincial; por lo que es preciso proceder como a continuación se expone.

POR TANTO: En ejercicio de las facultades que me están conferidas en el Artículo 179, inciso c) de la Constitución de la República de Cuba y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 24, inciso c) de la Ley 138 del 17 de diciembre de 2020, De organización y funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular:

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar los precios máximos de ventas minoristas de los productos agropecuarios para la venta liberada a la población por las personas naturales y jurídicas autorizadas para ello en la provincia de Cienfuegos, que se describen en Anexo Único de la presente Resolución, pudiendo los Consejos de la Administración Municipales (CAM) en ejercicio de las facultades conferidas en el Resuelvo Segundo de la mencionada Resolución 348 de 2020, del Ministerio de Finanzas y Precios, aprobar precios inferiores para determinados productos, siempre que no generen pérdidas a la entidad comercializadora, así como para aquellos productos que no aparecen en el Anexo de la presente Resolución.

SEGUNDO: Los precios minoristas máximos aprobados en la presente Resolución se corresponden con los de primera calidad; para formar los de segunda calidad se aplica un descuento del 15 por ciento del precio de la primera; el precio del producto con calidad fuera de norma se fija con un 10 por ciento inferior a la segunda calidad.

TERCERO: Para los productos agropecuarios adquiridos en otras provincias, con precios de compra diferentes a los precios aprobados en la presente disposición jurídica que se comercializan en el Mercado La Plaza, de Cienfuegos, el precio de venta minorista máximo se determina aplicando al precio de compra un margen comercial del 40 por ciento.

CUARTO: Los precios minoristas máximos de los productos agropecuarios no pueden exceder el 30 por ciento al precio de compra al mayorista o productor.

QUINTO: Dejar sin efecto la Resolución 82 del 4 del mes de mayo de 2021, emitida por quien suscribe.

SEXTO: La presente Resolución entrará en vigor a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFÍQUESE a la directora de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios de Cienfuegos.

COMUNÍQUESE al delegado provincial de la Agricultura en Cienfuegos, al director de la Empresa Provincial de Acopio, intendentes municipales y a los directores de la Dirección Provincial y Direcciones Municipales Integral de Supervisión.

ARCHÍVESE el original en la unidad organizativa de asesoramiento jurídico del Gobierno Provincial del Poder Popular de Cienfuegos.

DADA en la ciudad de Cienfuegos, el día 21 del mes de octubre de 2021.
"Año 63 de la Revolución".

Alexandre Corona Quintero

ANEXO ÚNICO DE LA RESOLUCIÓN 133 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2021

Precios máximos de venta minorista de los productos agropecuarios para la venta liberada a la población por las personas naturales y jurídicas autorizadas para ello, en la provincia de Cienfuegos:

DESCRIPCIÓN	UM	PRECIO MÁXIMO DE VENTA MINORISTA
Viandas		
Boniato	Lb	6,00
Plátano Vianda	Lb	9,00
Plátano Burro	Lb	7,00
Plátano Fruta	Lb	7,50
Yuca	Lb	6,00
Hortalizas y Vegetales		
Calabaza	Lb	5,00
Tomate Consumo	Lb	11,00
Frutas		
Guayaba	Lb	10,00
Fruta Bomba Verde	Lb	6,00
Fruta Bomba Rayona	Lb	7,50

Teatro de Los Elementos: henchidos de placer

Mireya Ojeda Cabrera

Como parte de la Jornada por el Día de la Cultura Cubana, el Grupo Teatro de Los Elementos, radicado en El Jobero, del macizo de Guamuhaya, recibió el Premio Nacional de Cultura Comunitaria 2021, otorgado por el Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional de Casas de Cultura.

"Estamos henchidos de placer, porque este es un premio importante de la Cultura Cubana" confiesa su director artístico y general, José Oriol González, también merecedor del Premio Nacional de Cultura Comunitaria en 2001.

"La noticia nos llegó nada menos que junto a Silvio Rodríguez, Premio Nacional como personalidad de la Cultura, y la orquesta de guitarras Vocal Clave de Sol, de La Habana".

Se trata de exponentes artísticos enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de la población, y a estimular el arte generado en los barrios.

Teatro de Los Elementos ha continuado trabajando a pesar de las condiciones impuestas por la pandemia de Covid-19, en circunstancias muy especiales. Sus estatuas vivientes son conocidas en cualquier lugar del territorio, y llaman la atención las situadas hasta en los techos de locales.

"Cuando no podemos hacer funciones, refiere, presentamos el *performance* de repartir en una camioneta, flores al pueblo de Cumanayagua, que son de nuestra cosecha y antes vendíamos al Ministerio del Turismo, un destinatario económico para el grupo.

"Hemos apoyado las acciones desarrolladas por el Sistema de Atención a la Familia, en la higiene del hospital provisional que atendía a las personas enfermas por la Covid-19, y realizamos funciones con pequeñas obras frente a las casas de los campesinos.

Sus estatuas vivientes de actores son muy conocidas. / Foto: de la autora

José Oriol González, director del Grupo Teatro de Los Elementos.

"También celebramos aquí en la propia Comunidad Cultural de El Jobero, el honor de compartir con Nelson Domínguez, Premio Nacional de Artes Plásticas".

De acuerdo con Oriol, unas cien presentaciones de "Los Elementos" han tenido lugar en los vacunatorios anti-Covid-19, entre otras acciones.

El Grupo Teatro de Los Elementos inició sus funciones hace 25 años, en comunidades aisladas de La Habana, Isla de la Juventud y Santiago de Cuba, hasta radicarse en el lomerío cienfueguero.

Y así se despide su director: "Recibir este premio es algo muy especial, muy grato para los actores".

Noel Nicola o la canción tejida de lirismo y poesía

Julio Martínez Molina
@juliogranma

"Traigo a la espalda
un saco muy pesado y viejo
que tiene adentro acumuladas
mis angustias.
Si vas a amar mi cuerpo
súmale su peso,
y ámame así como soy".

Las anteriores son líneas del cuerpo de un texto melódico inmenso, como tantos de los compuestos por Noel Nicola, titulado *Ámame así como soy*. El autor de otro número análogo igual de recordable a la manera de *Ay, no sabes*, puro lirismo este hombre inolvidable, fragua versos en textos musicales que rezuman la poesía de un ser preso de nostalgias, amores, querencias y deseos.

Noel le canta al amor, a la vida; también al pesar, a ese no poder que nos compulsa a flagelarnos entre la amargura y la resignación.

El cantautor nacido en Santa Clara en este mes de octubre, del año 1946, perteneciente a la hornada fundadora del Movimiento de la Nueva Trova, gestó clásicos del repertorio musical cubano escrito para la eternidad, al modo de la inmarcesible *Es más, te perdono*, pieza de impronta nerudiana cuyo desenlace jamás olvidará ese que amó, mucho, alguna vez, sin ser correspondido o acaso no recibir el afecto equiparable al suyo:

"Te perdono los cientos de razones,
los miles de problemas,
en fin, te perdono no amarme.
Lo que no te perdono
es haberme besado con tanta alevosía.
Tengo testigos: un perro, la madrugada, el frío,
y eso sí que no te lo perdono,
pues si te lo perdono seguro que lo olvido".

La música le venía de cuna al hijo del guitarrista y pedagogo Isaac Nicola, de manera que tan temprano como a los 13 años ya componía sus primeras canciones.

Creador de *Comienzo el día*, *Por la vida juntos* o *Por una imaginaria María del Carmen*, firmó más de tres centenares de temas musicales, muchos de los cuales adquirieron no solo la merecida connotación artística, sino asimismo significación personal, desde los órdenes sentimentales, para miles de cubanos e iberoamericanos en sentido general.

El además integrante del Grupo de Experimentación Sonora del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (Icaic) elaboró música para cine, radio, televisión; también hizo música infantil y musicalizó poemas.

Representó a nuestro país en más de treinta naciones y se granjeó la Orden Félix Varela de Primer Grado, otorgada por el Consejo de Estado de la República de Cuba.

De forma temprana, Noel falleció el 7 de agosto de 2005, con tan solo 58 años, víctima del cáncer. Se despedía físicamente uno de los líricos magnos de nuestra trova, un ser de un sello y sino muy especiales, a quienes todos los melómanos recordarán siempre.

EIDE PROVINCIAL

Retos y compromisos en el reinicio

Carlos E. Chaviano Hernández
@carchavia74

Luego de un largo período, la Eide Provincial Jorge Agostini Villasana reinicia el curso escolar 2020-2021 con el retorno a las aulas de un total de 114 estudiantes-atletas de duodécimo grado. Como fue anunciado, el Centro de Alto Rendimiento recibirá el próximo mes al resto de su matrícula.

Poco a poco, la escuela deportiva vuelve a sus funciones habituales, algo que llena de regocijo a quienes allí laboran, aunque reconocen que el desafío es hoy de mayor envergadura.

"Es un gran reto. Debido al tiempo de 'inactividad' que enfrentaron los muchachos, han perdido su forma deportiva y también un poco el hábito de la escuela; esto lógicamente causa un impacto. Lo cierto es que se han comportado adecuadamente en el reinicio. Lo primero que hicimos fue, con el equipo multidisciplinario del centro y la ayuda de Medicina Deportiva, una caracterización de cada uno de los estudiantes, y sobre ese diagnóstico hemos estado trabajando en estos días", comenta Marisela Pedroso, directora de la Eide.

Para Tania Villarejo, subdirectora docente, constituye "en primer lugar, una gran satisfacción el poder tener nuevamente a los alumnos de manera presencial en las aulas, compartir con ellos y ayudarlos a terminar exitosamente el actual período lectivo".

La propia profesora aclara que en estas primeras jornadas se trabaja con todas las asignaturas correspondientes al currículo, teniendo en cuenta todas las adecuaciones orientadas para las diferentes materias, en aras de prepararlos con vistas al sistema de evaluaciones y a las pruebas de ingreso a la Educación Superior.

Como se había anunciado, el reinicio del curso comenzó con los estudiantes del duodécimo grado. / Fotos: del autor

La atención a las áreas deportivas ha constituido también una prioridad.

Al respecto, la directora aclara que "el resto de los grados se incorporará en el mes de noviembre. Todo está organizado y listo para recibir al total de la matrícula".

La reapertura del ciclo docente requirió antes un intenso quehacer, luego de que la Eide sirviera durante meses como centro de aislamiento, incluso para pacientes positivos a la Covid-19.

"Al salir los últimos pacientes, inmediatamente empezamos con el proceso de higienización, llevado a cabo por los compañeros de Salud Pública y por los propios trabajadores de la escuela —nos dice Jassiel Suárez, subdirector administrativo. Fueron varias jornadas de fumigación con soluciones desinfectantes, además de las tareas de limpieza. También se impuso remozar varios de los locales directamente vinculados a la batalla contra la pandemia, pues lógicamente se vieron afectados, y se hizo necesario el mantenimiento. La recuperación se encuentra hoy a un 90 por ciento, a la vez que no hemos descuidado la atención a las áreas deportivas de la escuela".

Como ya se ha anunciado, la prioridad actual es la docencia, por lo que todavía demorará en llegar el momento de entrenar, máxime cuando también se conoce que en 2022 tampoco se celebrarán los Juegos Escolares y Juveniles.

Ezequiel Hidalgo, subdirector deportivo de la Eide cienfueguera, explica que "según el Alto Rendimiento Nacional, las prácticas habituales deben comenzar en el mes de marzo, algo que de verdad piden a gritos atletas y entrenadores".

Marisela agrega que la situación ha sido compleja para los muchachos: "Imagínate, hay anhelos y sueños no cumplidos. Muchos de ellos no han podido competir en sus actuales categorías y otros aspiraban a estar ahora en los Centros Nacionales. Y en realidad, para algunos será ya imposible la concreción de sus aspiraciones".

A pesar del atípico período vivido por la Eide, el emblemático centro cienfueguero aspira a mantener los resultados que, antes de la pandemia, lo ubicaban entre los mejores de su tipo en el país.

"Eso también es un reto, pero pensamos continuar en ese nivel; por ejemplo, hoy tenemos 95 estudiantes interesados en presentarse a las pruebas de ingreso", informa Tania Villarejo.

"Realmente existen los mismos compromisos de siempre, y aspiramos a mejorar los parámetros de eficiencia. La situación es compleja como nunca, pero estamos comprometidos con la responsabilidad que tenemos", explica la directora.

"Siempre les digo lo mismo: nosotros nacimos para ganar y no entendemos de otra cosa. Esa va a seguir siendo la visión de todos aquí, y continuaremos preparándonos para mantener a la escuela en los lugares cimeros del país".

MUNDIAL *ONLINE* DE POOMSAE

Darío a las puertas de la final

El cienfueguero Darío Enrique Navarro Riquelme, hoy líder del poomsae en Cuba, se encuentra a las puertas de la etapa final del *Online World Taekwondo Poomsae Open Challenge III*, evento para menores de 30 años.

El certamen destinado a exponentes del combate imaginario en equipos nacionales, y además de categoría abierta, inició con la presencia de más de 2 mil taekwondocas y tendrá definición el 31 de este mes.

Darío, juvenil de 18 años que concursa por vez primera entre mayores, dejó en el camino a estrellas como el filipino Rodolfo Reyes, varias veces campeón del planeta.

El talentoso muchacho entró quinto en la competencia semifinal para 16 atletas de selecciones nacionales, de la cual saldrán los ocho aspirantes a medallas en un circuito que otorga puntos para el mundial de abril de 2022 en China.

En conversación con su padre Enrique, con categoría de entrenador y quien es asesorado a distancia —debido a la Covid-19— por el principal preparador de la selección nacional, Carlos Regalado, conocimos que esta semana grabaron los poomsaes a ser evaluados por los jueces para la ronda que dará a los ocho atletas finalistas, decisión que al cierre de nuestra edición aún no se había dado a conocer.

"Grabamos en la Escuela de Iniciación Deportiva Jorge Agostini, de Cienfuegos. Hay que ser muy meticuloso en esas grabaciones, pues te pueden descalificar por la calidad de la imagen", destacó el también profesor titular de la Facultad de Lenguas Extranjeras de la universidad cienfueguera.

"Hemos recibido mucha colaboración del Inder cienfueguero, de los profesores Regalado y Rolando Ignacio, este último uno de sus primeros preparadores aquí", señaló.

Darío es el único representante del equipo cubano de la disciplina en la lid en línea, que no celebró su edición de 2020 debido a la pandemia.

El *Open Challenge III* forma parte de un prestigioso circuito que tiene como plato fuerte los "duelos" entre estrellas representantes de naciones; y el abierto, en que pueden participar practicantes del arte marcial coreano sin distinción de edad o sexo.

El poomsae fue convocado junto al kyorugui (combate) para los Juegos Olímpicos de París, previstos del 4 de mayo al 27 de julio de 2024. **(C.E.CH.H.)**

Nuevos primeros secretarios del PCC en Rodas y Palmira

En los plenos de los comités municipales del PCC en Rodas y Palmira, efectuados el día 19 de octubre de 2021, a propuesta del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del Partido se aprobaron los siguientes movimientos de cuadros:

Liberar al compañero Wilmer González Soto de su responsabilidad de primer secretario del Partido en Rodas, al que se le asignarán otras tareas; en su lugar se traslada a ocupar dicha responsabilidad al compañero José López Zuñet, quien se desempeñaba como primer secretario del Comité Municipal del Partido en Palmira.

El mismo se ha desempeñado por más de siete años como cuadro profesional del Partido, donde ha transitado de forma ascendente, desde funcionario, miembro del Buró, hasta primer secretario del Comité Municipal de Palmira, demostrando capacidad de dirección y posibilidades de asumir responsabilidades de mayor complejidad. Cursó el Diplomado en Dirección Política en la Escuela Superior del PCC, con resultados satisfactorios.

En su lugar, promover al compañero Alain del Río Porres al cargo de primer secretario del Comité Municipal del Partido en Palmira, quien cuenta con más de cinco años de experiencia como cuadro profesional del Partido, transitando de forma ascendente desde funcionario y miembro del Buró en el Comité Municipal de Palmira, demostrando responsabilidad, agilidad y adecuados métodos de dirección, así como capacidad para desempeñar tareas superiores.

Cursó un entrenamiento para primeros secretarios de los comités municipales en la Escuela Superior del Partido Ñico López, con resultados satisfactorios.

José López Zuñet.

Alain del Río Porres.

Encuentro de autoridades del Partido y Gobierno con líderes religiosos católicos

Magalys Chaviano Álvarez
@Magadcienfuegos

En el escenario del salón Finlay del Hospital Universitario Dr. Gustavo Aldereguía Lima (HGAL), de Cienfuegos, tuvo lugar un encuentro de las máximas autoridades del Partido y del Gobierno en la provincia con líderes religiosos de la denominación católica, presidido por Maridé Fernández López, miembro del Comité Central y primera secretaria del Partido en el territorio; y por Alexandre Corona Quintero, gobernador de Cienfuegos, entre otros directivos.

Una disertación sobre la asistencia médica durante los días álgidos de la epidemia de Covid-19 en HGAL, institución que casi triplicó su capacidad de camas para ingresos, inició el encuentro, presentado por la Dra. Yagen Pomares Pérez, directora del centro.

A continuación, Liam Roque Roque, profesor de la Universidad de Ciencias Médicas, y profeso de la religión católica, compartió las experiencias vividas por él y su claustro en el Centro de Aislamiento ubicado en la Filial del alto centro de estudios. Trajo a colación cómo sus abuelos resultaron sobrevivientes de la enfermedad, al calificarlo como un acto de fe en la ciencia y en Dios.

Omar González, a cargo de la Oficina de Asuntos Religiosos del Comité Provincial del Partido, moderó el intercambio, que contó con la intervención de varias figuras, entre las cuales se encontraba Monseñor Domingo Oropesa Lorente, Obispo y máximo representante de la Diócesis de Cienfuegos.

Participaron, asimismo, miembros de órdenes femeninas, parroquias, y clérigos en general, asentados en el territorio.

Inquietudes relacionadas con el mantenimiento constructivo de locales, la legalización de inmuebles religiosos, así como de la posibilidad de oficiar servicios en las instituciones médicas, resultaron compartidas en el encuentro.

El joven Yoelvis Hernández, párroco de Abreus, pidió a Dios por una Cuba mejor; al tiempo que el Padre Mathias Brans se interesó por la continuidad de las medidas de protección para evitar un rebrote de Covid-19.

Salvador Tamayo Muñiz, director de Salud en Cienfuegos, señaló que "la unidad ha resultado valiosa en tiempos de epidemia, en los cuales se ha compartido una cultura de la esperanza, que tiene que ver con la idiosincrasia del pueblo cubano".

Durante el resumen, Maridé Fernández López, primera secretaria del Partido, hizo referencia a la importancia del trabajo conjunto de las instituciones religiosas y las estatales en función del bienestar y la unidad de nuestro pueblo.

Un clima de respeto mutuo imperó durante la cita, en la cual quedó pendiente un próximo encuentro.

La Picúa

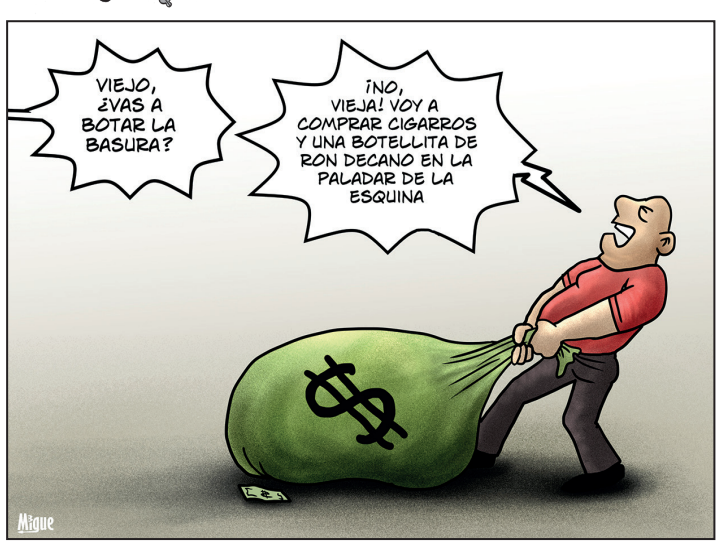

Los gemelos

Por : Villafaña

5 DE SEPTIEMBRE

Directora: Mercedes Caro Nodarse
Editor Jefe: Julio Martínez Molina
Redactor Jefe: Ildefonso Igorra López
En Internet: www.5septiembre.cu

Diseño: Villafaña, Arí y Luis
Correctora de cierre: Emma Sofía Morales
Telf.: 43522144, 43512139 y 43521906
E-mail: cip219@cip.enet.cu

Redacción: Avenida 54 No. 3516, e/. 35 y 37
Impreso en: UEB Gráfica Enrique Núñez Rodríguez, Santa Clara, Villa Clara.
ISSN 0864-0467